

SUPLEMENTO A LA GAZETA DE MADRID

del Martes 29 de Setiembre de 1772.

Stockolmo 22 de Agosto de 1772.

EL primer uso que ha hecho el Rey de su autoridad ha sido dar el Gobierno de *Pomerania* á la Reyna su Madre, despachandola un Correo con esta noticia, y expresando entre otras cosas en la carta que la ha escrito, que no la hablará de lo que corresponde que haga por la felicidad de los Pueblos que ha de tener á su mando, porque es un asunto, sobre el qual solo desea dicho Monarca tomar instrucciones de S. M. misma. Los Príncipes *Carlos* y *Federico* mandan, el primero en *Scania* y *Bleking*, y el segundo en *Ostrogothia*.

Antes de ayer se presentó á S. M. el Chambelan *Von Esen* con la súplica de que admitiendole su juramento le permitiese servir cerca de su Persona. El Rey le concedió lo que pedía, y en quanto al juramento, le dixo: *Mas quiero vuestra palabra; ella me basta.*

Discurso del Rey de Suecia á los Estados del Reyno, congregados en su presencia el dia 21 de Agosto de 1772.

NOBLES, ILUSTRES, CELEBRES, DIGNOS, SABIOS, HONRADOS,
VIRTUOSOS, Y VALIENTES SUECOS.

TRaspado del dolor mas agudo á vista de la situacion en que hoy se halla la Pátria, me hallo precisado á exponeros con toda claridad, verdades amargas. Quando el Reyno está á dos líneas de su perdicion, no debéis admiraros de que no os admita con aquellos mismos afectos de gozo que mi corazon experimentaba siempre que os congregábais ante el Trono. No tengo que acusarme de haberos ocultado cosa alguna. Dos veces os he hablado con toda la verdad que mi dignidad requería, con toda la franqueza que inspira el legítimo honor. La misma franqueza me servirá ahora tambien de norte en este Razonamiento; y retrocederé á lo pasado para buscar remedio á lo presente.

Verdad es bien triste; pero generalmente acreditada que la discordia, y el odio han lacerado el Reyno. Mucho ha que la Nacion padece las disensiones de dos Partidos, que han formado (digámoslo asi) dos Pueblos, los quales ambos conspiraban á arruinar la Pátria. Bien sabéis hasta que extremo el espíritu de division ha tenido en ejercicio al odio: el odio ha excitado la venganza: la venganza ha encendido la persecucion. De allí provinieron aquellas frequentes revoluciones que al fin lo convirtieron todo en un mal periódico que ha infestado y envilecido la Sociedad entera. Estos vayvenes originados de la ambicion de un corto número de personas, han estre-

„mecido el Reyno. Ambas facciones han vertido arroyos de sangre,
 „siendo siempre el Pueblo víctima de una desunion en que no tenía
 „mas parte, que la que forzosamente le alcanzaba por las funestas conse-
 „quencias que él padecía ántes que nadie. El único objeto de los que
 „dominaban era asegurar su poderío. Todo debía dirigirse á él, fre-
 „quentemente á costa de los Ciudadanos, y siempre con detrimento
 „del Estado. Si la Lei era clara, alteraban el texto: si era evidente-
 „mente contraria á sus miras, la desnaturalizaban radicalmente. Nada
 „respetaba un Pueblo guiado por el odio y la venganza; y en suma
 „la licencia habia llegado á tal exceso, que era ya opinion casi gene-
 „ralmente recibida que la pluralidad debía considerarse superior á las
 „Leyes, y no admitir otros límites que los del propio antojo.

„Por este medio vino la libertad, aquella mas noble prerrogativa
 „del Género-humano, á transformarse en un Despotismo aristocrático,
 „administrado por manos del Partido dominante, que no tardaba en
 „verse él tambien sujeto y postrado. Algunos de sus individuos dis-
 „ponían privativamente del poder á su capricho: y no habia quien no
 „temiese al acercarse el plazo de una Dieta. Léjos de pensar en los me-
 „dios mas conducentes á evaquar los negocios del Reyno, se dirigía
 „todo el cuidado de un Partido á asegurarse la pluralidad, y á resguar-
 „darse de la superioridad y manejos del otro. Mas si era expuesta la si-
 „tuacion interior del Reyno, quán vergonzosa no debia ser ella en lo
 „exterior de él! Me cuesta rubor hablar de esto. *Sueco* de nacimiento,
 „y Rey de *Suecia*, como soy, debería parecerme increíble que estran-
 „geras miras pudiesen haber influido entre *Suecos*; y aun mucho mas
 „que este influxo fuese grangeado por los medios mas baxos y viles.
 „Ya sabéis lo que pretendo daros á entender. Mi delicado miramiento
 „sobra para que comprendáis quanta ignominia habeis acumulado
 „sobre el Reyno.

„En esta situacion hallé yo el Estado quando por Decretos de la
 „Providencia empuñé el Cetro. No he omitido diligencia alguna (bien
 „lo sabéis) para reuniros. Quando os he hablado desde el Trono, como
 „en otras ocasiones, he insistido siempre en el punto de la union, y en
 „el de la obediencia á las Leyes. He sacrificado quanto pudiera tocar-
 „me personalmente, quanto puede ser apreciable á un Rey. A ninguna
 „obligacion, á ningun paso, por difícil que haya sido, me he negado
 „para llegar al lógro de un fin tan saludable á la Nacion. Si entre vo-
 „sotros hai alguien que niegue esta verdad, levántese sin reparo.

„Esperé que mis esfuerzos os libertarían de los lazos con que el oro
 „extrangero, el aborrecimiento mutuo, la licencia intentaban aprisio-
 „naros; esperé que el terrible exemplo de otras Naciones sería para Vo-
 „sotros una amonestacion, ó mas bien una amenaza. Pero lo esperé

„en

„en vano. Ya fuisteis seducidos por vuestros Gefes; ya por vuestra pro-
 „pia venganza. Todos los antemurales fueron trastornados; todas las
 „convenciones, todas las promesas, dadas al olvido, ó quebrantadas.
 „La desenfrenada licencia se excedió mas allá de los límites. Los mas
 „virtuosos y distinguidos Ciudadanos han sido sacrificados; antiguos
 „Ministros, recomendables por su fidelidad y zelo, deshonrados:
 „Cuerpos enteros, y Magistrados, depuestos. Sí, el Pueblo mismo
 „se ha visto atropellado, su voz sofocada, sus quejas tratadas de sedi-
 „ciosas, y la libertad transformada en yugo aristocrático, odioso á to-
 „do buen Ciudadano *Sueco*.

„Parece que el Altísimo se irritaba de la injusticia de los que ha-
 „bían usurpado la dominacion. Cierra la tierra su seno: niega sus do-
 „nes: derraman la carestía y la hambre calamidades por todo el País.
 „Léjos de pensar en el remedio, quando yo os instaba para que tratá-
 „seis de él, entonces mas encarnizados en exercer vuestras venganzas, os
 „dedicásteis á ellas mas bien que á procurar alivio á los mismos de quie-
 „nes erais Diputados. Por fin, quando la necesidad os obüigó á tomar
 „medidas para socorrer á un Pueblo infelíz, llegó ya tarde el reme-
 „dio. Asi prolongásteis durante un año entero una Dieta gravosa al
 „Estado, sin hacer nada á favor de la Nacion. Al notar yo que mis
 „representaciones eran infructuosas, mis esfuerzos superfluos, lloré la
 „suerte de mi cara Pátria. He esperado silenciosamente á saber que
 „pensaría de sus Diputados la Nacion, tanto por lo respectivo á mí,
 „como por lo que á élla la tocaba. Parte de la misma Nacion ha su-
 „frido con mansedumbre el yugo, suspirando, y sin saber donde en-
 „contrar auxílios, ni á que expediente acudir para salvar la Pátria. La
 „desesperacion prorrumpió á una extremidad del Reyno, echando ma-
 „no de las armas.

„Redacida *Suecia* á tal conflicto, y la verdadera libertad y seguridad
 „al mayor peligro, (omito hablar del que ha corrido mi propia vida)
 „no me ha quedado otro recurso que el de aplicar con ayuda de Dios
 „los medios que han librado de un poder, y de una opresion insoporta-
 „ble á otras valerosas Naciones, y aun en algun tiempo á *Suecia* misma
 „baxo las banderas de *Gustavo Vasa*. Bendixo el Señor mi empresa; y de
 „repente ví despertarse en los ánimos de mis Pueblos aquel zelo de la
 „Pátria que inflamó á *Engelbrecht* y á *Gustavo Ericson*. Todo se ha logra-
 „do dichosamente. He libertado mi persona y el Reyno, sin que á nin-
 „guno de mis Vasallos se le haya causado la mas mínima molestia.

„Os equivocáis si creéis acaso que aquí se haya de tratar de otro
 „asunto que no sea el de la libertad y el de las Leyes. Prometí guber-
 „nar á un Pueblo libre. Esta promesa es tanto mas sagrada quanto era
 „voluntaria; y mis actuales circunstancias no me harán desistir de una

„resolucion que no se funda en la necesidad ; pero sí en mi propia per-
 „suasion íntima. Léjos de menoscabar la libertad , solo quiero abolir
 „la licencia , y substituir á la voluntariedad que hasta aquí ha tiraniza-
 „do el Reyno , una forma de Gobierno sábia , arreglada , qual las anti-
 „guas *Leyes Suecas* la dicēan , y qual se hallaba establecida en tiempo
 „de mis mas gloriosos predecesores. El único fin que en la actualidad
 „me he propuesto es restablecer una libertad verdadera. Solo ella , ama-
 „dos Vasallos míos , puede haceros dichosos. Siendo inmutables las Le-
 „yes , quedarán afianzadas vuestras pertenencias ; la honrada industria
 „gozará su libertad legítima ; la administracion de la justicia será im-
 „parcial ; el buen orden reinará en las Ciudades y en los Campos ; to-
 „do concurrirá al aumento de la opulencia general. Cada uno gozará la
 „que le toque en paz y tranquilidad. Finalmente verēmos renacer una
 „devocion pura , esenta de toda hipocresía y supersticion. Nada de esto
 „podrá lograrse si el Reyno no se gobierna por una Ley inmutable,
 „cuyo texto claro y preciso no dexé cabida á falsas interpretaciones ; por
 „una Ley que no solo obligue al Rey , sinó reciprocamente á los Esta-
 „dos ; que no pueda ser abrogada , ó mudada sin el libre consentimiento
 „de aquél y de éstos ; que permita á un Rey zeloso de la Pátria con-
 „sultar á los Estados , sin que de ello se formen una imaginaria fantas-
 „ma que los asuste ; que por último reuna al Rey y á los Estados en un
 „mismo interes , en el bien comun del Reyno.

„Esta Ley , que debe obligarnos respectivamente , es la que ahora
 „oiréis leer.

„Por todo lo que me habéis oido comprehendereis fácilmente que
 „léjos de llevarme ninguna mira personal , lo dirijo todo al bien del Esta-
 „do. Si me he visto en la precision de manifestaros la verdad en su as-
 „pecto mas luminoso , no me han determinado á ello motivos de pro-
 „pia queixa , sinó meramente el amor que profeso á vuestro bien mas
 „esencial. Ninguna duda me queda de que admitiréis con gratitud quan-
 „to va dicho ; ni de que estéis dispuestos á concurrir conmigo para
 „fixar sobre un cimiento sólido y estable el edificio de la felicidad pú-
 „blica , y de la verdadera libertad.

„Reyes ilustres han manejado este Cetro que tengo en la mano , y
 „sería en mí aun mas que presuncion querer compararme con ellos ; pero ,
 „no obstante , me compáro , por mi zelo y amor á estos Pueblos. Si vues-
 „tros corazones sienten impulsos no menos favorables á la Pátria , de-
 „bo prometerme que el nombre *Sueco* recobrará muy en breve el respec-
 „to y la gloria que supo adquirirse en tiempo de nuestros antepasados.

„Dios , aquel Dios Omnipotente , á cuya vista nada se oculta , está
 „viendo en este instante los afectos de mi corazon. Díguese su bondad
 „infinita de derramar su gracia y bendiccion sobre vuestras decisiones.